



LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRATICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad — además de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOZ 9 DE JUNIO DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro matno. — Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Num. 1243.

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

La cuestión de candidaturas para Diputados á Cortes, sigue dando que hacer al Gobierno.

Una buena parte de los que aspiran á representar el país, carecen de fuerzas propias para obtener el triunfo; así es que ponen gran empeño en ser aceptados por el Gabinete como candidatos ministeriales. De esta manera pueden disponer de la influencia oficial y la victoria es mucho más fácil.

El Gobierno, en verdad, no debería mezclarse en esto de las candidaturas, del modo que lo hace; más si se atreve á ello, es porque está persuadido de que, sin su ayuda, los adictos llevarían la peor parte en muchos puntos.

Sin embargo, la cuestión de candidaturas no daría tanto que hacer al Gabinete actual, si este fuera homogéneo; pero á nadie se le oculta que en él hay dos tendencias y que por tal causa es inevitable una crisis apenas se reúnan las Cortes.

Los dos elementos que están representados en el Gobierno, lo comprenden así y cada cual procura llevar á la Cámara el mayor número posible de adictos á su fracción. Y he aquí explicado por qué suelen reñir los Ministros cuando tratan la cuestión de candidaturas, y porque estas se modifican frecuentemente.

Segun nuestras noticias, que están de acuerdo con las que nos ofrece un candidato, los que con el carácter de ministeriales — ya reconocidos por el Gobierno — se van á presentar por esta provincia, son los siguientes:

Por la circunscripción. — Sr Duque de Huescar, D. Carlos Ramirez y don Leopoldo Molano,

Por Mérida, D. José Castro.

Por Almedralejo, D. Abdón Salamanca.

Por Llerena, Sr. Marqués de Valderrazo.

Por Villanueva la Serena, D. Mariano Fernandez Daza.

Por Castuera, D. Ricardo Blanco.

Por Fregenal, D. Cecilio Lora

Por Don Benito, D. Santiago Zaldivar.

A nuestros lectores les extrañará seguramente que los ministeriales, quieran obtener los tres puestos en la circunscripción de Badajoz, lo cual tal vez no suceda en ninguna otra. Dícese que el Gobierno ha hecho lo posible para que el duque de Huescar se presente por Madrid, dejando aquí libre el campo; pero no ha podido lograrlo, pues S. E. á quien le duele todavía la anterior derrota, opina que su amor propio está interesado en la contienda y que los arrendatarios de sus fincas se hallan obligados á votarle. Y lo están ciertamente, tratándose de todo un duque, que por añadidura pertenece al tiro del pichón.

También se han hecho indicaciones, á lo que parece, para que el Sr. Ramirez se presente candidato por Castuera ó para que lo verifique el Sr. Molano, por Don Benito; pero como uno y otro se han negado á ello, y ámbos, lo mismo que el duque, tienen sostenedores de su causa en el Mi-

nisterio, ha habido que consentir que los tres se presenten por la circunscripción. Obrando de esa manera no reñirá nunca el Gobierno: las dificultades le tocarán las autoridades de la provincia, cuando haya que satisfacer las exigencias de los adictos.

A nosotros no nos importa lo que en este asunto ocurre; nuestros amigos políticos irán á la lucha con la bandera desplegada, á votar lo que el partido acuerde, sin tener en cuenta que sus adversarios presentan tres candidatos ó presentan una docena; pero como es natural, tomarán acta de que los ministeriales quieren copar en la circunscripción y se colocarán respecto al poder en la actitud que juzguen más conveniente.

Después de todo, la ambición de los adictos tal vez tenga para ellos graves consecuencias.

Y sino al tiempo.

REMITIDO.

Damos cabida al siguiente artículo que nos remite uno de nuestros suscritores, pues aunque nosotros no quitamos ni pongamos rey, nos gusta contribuir al triunfo de la justicia.

HISTORIA INVEROSIMIL DE UNA DESAFORADA HAZAÑA.

Entregada á la concupiscente voracidad del gobierno centralista; siendo la rés mosaica y propiciatoria de los pecados de una fusión imposible, existe una provincia, grande por su legerdaria historia, desdichada por las humillaciones de su perfecto Calvario, en que la historia se desenvuelve á saltos, la lógica no tiene imperio y hasta los fueros de la humildad aritmética son proscritos de los centros oficiales. Para su más afrentoso escarnio, al llamar á la patria comun á la vida de una más amplia libertad, repartieron sus vestiduras y sobre su túnica echaron suertes.

¡Santander y Lérida! Felices vosotros que fuisteis libres por un halago de vuestra propicia suerte. ¡Campos fronterizos que no nombro, desgraciados vosotros sobre quienes se posó la negra bola y la cargada nubes! en el campo de vuestras libertades no quedará piante ni rumiante, ni en vuestras yermas soledades fuentes con agua ni flor con perfume.

Dejando de lado el lirismo elégiaco de las desdichas comunes, historiaremos, siquiera sea brevemente, el inverosímil sucedido que pone la pluma en nuestras manos. En una villa asentada á la falda de una montaña y sombreada por un derruido castillo, cuyo nombre no hace al caso, era Alcalde en Abril del 80, C. M. M., al que por la Superioridad se le ordenó hiciese efectiva la multa en su grado máximo, en que habían incurrido los cuentadantes del 74 al 79, por no haber readido las cuentas municipales en los citados años y de no hacer efectiva la multa en el plazo de ocho días quedaba el C. M. M. incurso en otra igual. Las cuentas no se rindieron, la orden conminatoria quedó sin cumplimiento, y pasaron días y meses y á la sazón era Alcalde J. L. inocente en los trámites

seguidos por su antecesor, el Gobernador y el delegado que se presentó de orden de la Superioridad para formar de oficio las cuentas municipales; y por orden suya, es decir, del Delegado, se exigieron las multas antedichas.

Del 74 al 76 fué Alcalde y cuentadante C. M. M. que también lo era en Abril del 80; habla, pues, tres épocas de cuentas y en las tres dos Alcaldes, y siendo por circunstancias especiales estos los cuentadantes responsables, cada uno tenía que pagar una multa; pero como por la omisión en que incurrió C. M. M., no haciendo efectivas las multas que la citada orden de Abril del 80 prevenia, quedó multado C. M. M. en otra multa igual por la omisión en el servicio, claro es que á las dos multas de cuentadantes había que agregar una tercera.

Aritmética. Multa máxima que la ley municipal impone á los Alcaldes de pueblos del vecindario del que se trata, 37 pesetas 50 céntimos. Multas que había que exigir, tres que hacen un total de 112 pesetas 50 céntimos. Exigió el Delegado 87 pesetas 50 céntimos; luego exigió de menos 25 pesetas. Esta es la aritmética vulgar pero la ciencia oficial no entiende de estas sublimidades y como á sus intereses de otro género ó á sus complacencias políticas convenia, don le el sentido comun dice menos, la ciencia oficial dijo más, y donde ni aun se cumplen sus órdenes dijo extralimitación, exacción ilegal y no amontonó todos los delitos del Código por magnanimidad. Consecuencia. Y aquí comienza el sacrificio de la lógica. La multa la impuso el Gobernador, se hizo efectiva de orden de su Delegado, remitió el Alcalde el papel de multas en blanco para que lo llenase el Gobernador, y en premio de tanto atrevimiento destituyeron, ¿á quién diran ustedes? ¿al Gobernador que la impuso? No. ¿Al Delegado que la hizo efectiva? No. Al Alcalde que remitió el papel de multa en blanco, que no puso una sola firma en el expediente y que se atrevió, ¡desgraciado! á poner el oficio de remisión y los sellos de franqueo. ¡Ese es el culpable, J. L. y los Tribunales lo esperan para hacer en él un escarmiento! Por lo pronto buena la ha llevado, porque las elecciones no las ha hecho y aunque las haya ganado eso no puede haber sido sin atropello de su autoridad destituida con un mes de anticipación. Apenas ejercía coacción, cuando había dado tales muestras de valimiento. La lógica maltrecha, sale seca y ave-llanada del empuento entendimiento de caciques que escaparon de la escuela y que como Fray Gerundio de Campazas dejaron los libros y se matieron á predicar. Así han puesto la hidalga tierra donde esta inverosímil historia ha tenido lugar; donde prospera lo ilógico, donde todo lo absurdo tiene su natural asiento y por ende donde el centralismo tiene su imperio. Esta historia promete juego, el centralismo entra boyante en la lidia y querencioso al nierro y nos prometemos ha de dar de sí historias y acaescimientos para duelo de la justicia y regocijo de maleantes.

No sabemos si despedirá á *El Independiente* con una carcajada, al retirarse de la discusión que con noso-

tros ha sostenido acerca de si fué ó no un verdadero triunfo el de los demócratas, en las elecciones municipales de la capital. El nos provocó con un suelto en que trató de poner en ridículo á los partidos democráticos, nos delió despues otro artículo plagado de envenenadas retencencias, y porque nos hemos reido, á nuestro modo, del suelto y del artículo, el colega prorrumpe en lamentaciones como un jeremias y deja el palenque, diciendo que con nosotros no se puede discutir, porque somos aficionados á personalidades.

Nada nos importa que *El Independiente* abandone la discusión; lo que si nos importa es que disculpe su retirada con faltas que no son nuestras, y sobre todo, que se despidá lloriqueando, porque nos pone en el caso de que lloremos á duo.

Consuélese el colega; nosotros no sabemos discutir, lo echamos todo á barato, y mezclamos sin ton ni son en la polémica más trivial, los nombres de respetables personalidades, como la del Sr. Retortillo, por ejemplo.

¡Mucho, mucho! ¡Y nosotros que no habíamos caído en ello! La tinta del personalismo, que debe ser una tinta de nueva invención, mancha — como todas las tintas — más al que la usa que aquel contra quien se emplea. Justo! Es un gran descubrimiento. ¡Lo que vale saber lógico!

Pero ahora recordamos que esto de que mancha la tinta del personalismo, lo descubrió hace tiempo una personalidad respetable, que tenía mucho por donde callar, con el fin de que nadie le dijese «por ahí te pudras.» Lás ima que no sea original de *El Independiente* lo de la tinta que mancha, por que es una frase de mucho efecto.

Nuestro colega nos habló del credo, mezclado con el nombre del señor Retortillo, y nosotros, que ya vamos reconociendo su superioridad, le imitamos, aconsejándole, como buenos cristianos, que rezara el Padre nuestro; pero al colega, por lo visto, le falta la humildad evangélica, cuando se incomoda por el pan nuestro de cada día.

No hemos pretendido echarle en cara á *El Independiente* nada que le mortifique, porque ya sabemos nosotros que el Sr. Retortillo es muy digno de que se le defienda, y que de estrellas abajo cada uno ha de buscarse la corteza como Dios le dé á entender.

Bueno que *El Independiente* pida á Dios el pan de cada día; pero sentiríamos que se lo pidiera á los hombres, por que esto sería pedir limosna, y la verdad, nosotros queremos bien al colega, á pesar de nuestras rencillas, y no deseamos verle de puerta en puerta.

Sobre todo, mucha franqueza, nada de pedir con el sayal del patriotismo, porque eso de sayal huele á fraile y la verdad, los frailes no están de moda, y ya no hay diezmos ni primicias. Nada de arropar las intenciones y cuidadito con morder la mano del que dá el pan, porque esto sería una negra ingratitud, tan negra como la tinta que mancha.

Los demás que hagan lo que quie-

an; si otros piden el pan de cada día á Dios, por oraciones, ó tortas al diablo por cánticos de alabanzas, allá se las hayan; coman ellos y que buen provecho les haga. ¡Pues no faltaba mas sino que *El Independiente* hiciera el papel del perro del hortelano! Si él come, deje que coman todos, ya que todos son hijos de Dios.

El lunes 6, y como habíamos anunciado en nuestro último número, ha vuelto á encargarse el Sr. Baeza del Gobierno civil de la provincia, cesando por lo tanto el Secretario en el cargo que desempeñó accidentalmente y en el que, en muy poco tiempo, reveló que si le faltaban ciertas condiciones, tenía sobra de deseos por complacer á los caciques de la situación.

Deseamos al Sr. Baeza en su segunda etapa menos disgustos de los que en la primera le proporcionaron sus amigos.

Siguen funcionando con toda regularidad las casas de juego, y siguen tranquilamente haciéndose los sordos, los encargados de que las leyes se cumplan. Por nuestra parte dispuestos estamos á seguir denunciando el hecho y.... nos oirán, vaya si nos oirán.

Uvas sueltas de la *Vina*.
«Leo en un periódico que el Gobernador no da el permiso para la publicación de un periódico titulado *El Ideal*.

Pues hombre ¿qué Ideal es ese? Como no sea el de una ruleta sin cerros, ó una banca sin puertas...

Por más que la animación pasó con la procesion y han derribado la estauta en la política bautista sigue el mismo *Calderon*.

Qué esperan los españoles D. Práxedes jaracoles! y es preciso hacerse cargo de que un *Calderon* tan largo, puede tener tres bemoles.

Segun nos anuncia el telégrafo en San Petesburgo se ha descubierto una conspiración que tenia por objeto dar muerte al Czar Alejandro III.

A consecuencia de este descubrimiento han sido presas 21 personas que resultan comprometidas.

Parece que uno de los candidatos simpáticos al gobierno, ha recorrido el distrito que aspira á representar, acompañado de alguna fuerza, empleada por lo visto en perseguir votos en lugar de perseguir criminales.

Militar ó cura dice el vulgo, y es verdad.

Después del espurgo de Ayuntamientos y Alcaldes ha comenzado el de la Corporación provincial. Destituido ya el Vicepresidente de la Comisión parece que no tardarán en seguirle los vocales y el resto de los Diputados. — *Razzia* puramente española.

Agradecemos mucho las lisonjeras frases que *La Semana* nos dedica, al dar cuenta de la cesion del ferro-carril bélico-extremeño á la empresa del Mediodía, pero no podemos consentir que el colega pretenda hacer ver que llegó tarde al sitio de la lucha.

Nuestro estimado colega se presentó en el campo de batalla cuando mas vivo era el combate y justo es reconocer que ha peleado con gran valentia, contribuyendo poderosamente á la derrota del enemigo.

La Semana tiene derecho, pues, á adornarse con los laureles conquistados, y es bien seguro que todos los buenos extremeños agradecerán al colega la parte activa que ha tomado en la campaña.

El día 6, le fué comunicada á don Alonso Rodríguez Bautista, la Real orden recibida por el telegrafo separándole del cargo de Vicepresidente de la Comisión provincial. No expresaba más aquella disposición, pues sin duda el Ministro piensa acertadamente que la *Gaceta* nos ha acostumbrado á este modo de enjuiciar y á estas informalidades.

Mientras tanto que el Gobierno nos dá á conocer el pretexto que le ha servido de fundamento para deshacerse de otra autoridad mas, que figure en el catálogo de los sacrificados á los fines de su política, publicaremos nosotros el balance del período que hace relación á la gestion económica del señor Rodriguez, y que tan alto habla en favor de éste, á quien, por más que sea adversario político nuestro, hemos de reconocerle condiciones de carácter para el puesto que ha desempeñado.

Balance que comprende desde el 16 de Noviembre del año anterior, hasta el 6 de Junio en que cesa.

	Pesetas	Cénts.
Existencia en Caja al hacerse cargo.	28280	74
Recaudando durante dicho período.	453550	18
TOTAL.	481830	92
Importe de las obligaciones satisfechas en idem.	452704	69
Existencia en caja al cesar.	29126	23
Débitos de la Diputación al hacerse cargo.	439562	39
Satisfecho por cuenta de los mismos.	136195	55
Débitos que resultan al cesa.	303366	84

Del periódico satírico *El Molin*:
«En el distrito de Vestibul (Palencia) han luchado como candidatos á la Diputación provincial un constitucional y un centralista, resultando este derrotado.

Así empieza siempre el fuego, en las guerrillas».

El Eco de Fregenal publica un comunicado del ex-diputado D. Gonzalo Sanchez Arjona, en que consigna que el manifiesto del Sr. Lora—ó de Lora—contiene ciertas inexactitudes.

Oigamos al Sr. Sanchez Arjona:
«Asegúrase en él, que en los 14 pueblos solo hay 11 profesores de instrucción primaria, y en los 8 del partido judicial 9; y nosotros con datos oficiales á la vista, decimos que hay en los primeros 13 escuelas de niños y 17 de niñas, y en los segundos 12 y 11 respectivamente.»

Por su parte *El Eco de Fregenal* hablando del mapa que acompaña al manifiesto, dice que no está confeccionado con exactitud y escrupulosidad.

Veremos lo que dice ahora nuestro apreciable colega *La Revista Extremeña* que aseguró en uno de sus últimos números que el mapa llamaba atención por su novedad y exactitud.

De *La Revista Extremeña*.
«Hemos recibido diferentes cartas en las que se nos habla del efecto producido por la bien escrita carta-manifiesto que el señor don Cecilio de Lora, ha dirigido á los electores de Fregenal, etc.»

Lástima que el colega no diga quienes son los autores de las cartas á que alude, pues así sabríamos qué electores son esos que se muestran propicios á votar un candidato cunero.

Ha regresado á esta capital nuestro querido amigo y compañero D. Ruben Landa, director de *LA CRÓNICA*.

Ha llegado á Badajoz nuestro particular amigo D. Manuel de Velasco director de *El Eco de Fregenal*.

Ha empezado á ver la luz en Madrid una publicación que es tan útil y necesaria á los amantes de las letras y al público en general, como modesta en su forma. Se titula «La Propaganda» y su objeto es coleccionar los catálogos de todos los editores de España y de todas las obras existentes hoy y que se vayan publicando; con lo cual llegará á formar una verdadera y completa Bibliografía española, de que hoy carecemos. Además inserta en todos los números Crónicas y noticias, y secciones de obras nuevas, publicaciones periódicas, Curiosidades, Obras raras y Anuncios.

Este Boletín, de grandísima tirada, se reparte gratis en toda España, Ultramar y Extrangero, pero los que deseen recibir siempre todos los números pueden suscribirse abonando la pequeña cantidad de dos reales por trimestre ó seis reales por un año.

La Administración de «La Propaganda» presta además otro gran servicio al público, pues se encarga de servir todos los pedidos de obras y publicaciones, economizando á los demandantes que escriban una carta para cada obra que necesiten, pudiendo dirigir los pedidos de todas las obras que deseen en una sola carta, con su importe, al Director de «La Propaganda» Plaza del Biombo, 6, bajo, Madrid.

COMUNICADOS.

Sres. Redactores de *LA CRÓNICA* de Badajoz.

Burguillos 3 de Junio de 1831.
Muy señores míos y correligionarios: Recibido el extraordinario del 31 pasado, que les agradecemos, unimos los mas fervientes votos de gracias á los valientes Sres. Uña y Baselga, que tan eficazmente han defendido los intereses de nuestra provincia hasta quebrantar la Hidra de la corrupcion conservadora, en la cuestion ferro-carril de su referida.

Salud.—Por el Comité Democrático.—El Presidente, Manuel Herrera Guzman.

Sr. Director de *LA CRÓNICA*,
Montijo 4 Junio 1831.

Muy señor mio: Deseo trasmitir mi viva satisfacción á los Sres. Uña y Baselga por el buen resultado de la verdadera campaña que con un teson y una entereza poco comunes entre nosotros han sostenido en defensa de una causa muy justa y digna de proteccion, pero muy desesperada en un pais donde la apatia y la inmoralidad son invencibles. Nuestros respetables amigos pueden felicitarse de haber dado con su triunfo un valiente mentis al autor de aquellos versos llenos de incredulidad que dicen:

«Vinieron los Sarracenos y nos molieron á palos, que Dios ayuda á los malos cuando son mas que los buenos.»

Ruego á usted que si lo cree oportuno se sirva publicar estas líneas.
Se repite de usted su afectisimo S. S.
Q. B. S. M.
EDUARDO ALARCON ESPARRAGO.

VARIEDADES.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

La segunda restauracion.
(1824).

Horroroso cuadro de desolacion ofrecida á la caduca Europa en los dias de tristísimo recuerdo de 1824. Cubierta con el lúgubre crespon de muerte que le habian arrojado encima los conjurados enemigos del pueblo, pugnaba en vano, en vano clamaba como nuevo terrible Encelado por levantar la pesada losa de su tumba, por respirar el aire puro consolador de la vida, el ambiente regenerador y dulce de la libertad.

Allá desde la region glacial acechaba el Oso del Norte con ojo penetrante las encarnizadas luchas de las naciones latinas, ávido de su exterminio, y en el entretanto clavaba su garras sangrienta en la infortunada Polonia, pobre mártir sin ventura cuyos doloridos ayes, si pudieron llegar hasta

los cielos, no fueron bastantes á ablandar el empedernido corazón de una maldita raza de tigres coronados. Lloraba la desventurada hija del Vistula su libertad perdida, agotada la última esperanza de recobrarla. El águila blanca de los Sobieskis habia volado por todos los ámbitos de Polonia, confiando inocente en el juramento del joven autócrata de respetar su lengua, sus santas costumbres, su dulce independencia: mentidas promesas de los tiranos pronunciadas en los momentos del pavor, para tornar luego en dolor más agudo y penetrante la que ellos nombran debida servidumbre! — gemía la Bélgica bajo la violenta opresion de la Holanda, latiendo su corazón al par que latía el de su hermana la Francia, contristándose con sus amarguras y animándose cuando aquella recobraba aliento, y uncido á la insoportable coyunda de la dura Batavia estuvo el pequeño pueblo que un día habia de ser modelo de las nacionalidades europeas, hasta que exaló en una célebre noche el grito de independencia, conmovido aún con las armoniosas notas de la *Muda de Portici*; — el Austria reaccionaria se sentía angustiada entre la mísera Italia, cuyos gemidos atormentaban su conciencia, y la joven Prusia que venia al concurso de la vida, como la fiera Minerva, armada de todas armas; — y lloraban, al triste monótono compas de sus cadenas, la hermosa ciudad de las siete colinas; la bella sonriente Nápoles; la Francia altiva, que habia llevado sus Águilas triunfadoras desde San Petesburgo á las Pirámides..... Esta noble hija de la raza latina, que en los dias grandiosos de su República habia quebrantado generosa las cadenas de los pueblos oprimidos, — veía entonces con dolor tremolada en sus muros la bandera blanca de la tiranía y sus bizarras legiones empleadas en sostener los tronos de los déspotas en los pueblos que suspiraban por la democracia.

Extraño colorido dramático ofrecía la Francia de XVIII. Todos los grandes pensadores hacian ruda guerra á aquella decrepita dinastía, que representaba todos los horrores del pasado, y combatian sin tréguva las ambiciosas pretensiones de los fanáticos, haciéndose eco del pueblo, que clamaba contra «aquella espada cuyo puño estaba en Roma y su hoja en todas partes». «Somos hombres de la libertad», decía uno de aquellos espíritus eminentes, y los pueblos que lejos de nuestro país suspiran por la independencia, esos son nuestros hermanos, esos nuestros héroes». Los liberales franceses, apercibidos de la vergonzosa venida á España del duque de Angulema, comprendiendo que aquel acto vandálico era una baja, miserable condescendencia, un inicuo pleito homenaje rendido á la Santa Alianza, clamaron contra la afrenta de hacerse ejecutores de decretos liberticidas. — Un generoso representante del Pueblo, protestó contra aquella indigna intervencion, en la Asamblea francesa. *Las revoluciones que caminan adelante, decía el diputado Manuel, podrán cometer excesos; pero á lo menos caminando adelante, se llega al término; jempéro cómo no temeis á los peligros de las contra-revoluciones? ... Los franceses van á imitar hoy lo que los extrangeros verificaron en otra ocasion con la Francia revolucionaria.* continuó el elocuente tribuno; pero, al traerles á la memoria el trágico fin del desgraciado Luis XVI, estalló la ira de los realistas, y violando la independencia del digno representante del pueblo, le hicieron salir inicuaamente entre gendarmes de la Cámara de los diputados; ¡Tan grave é indignamente conculcada se veía en la Nación vecina la razon por la fuerza! Así se trataban en la Monarquía francesa entonces los destinos de la noble nacion española! En cambio

la generosa Francia republicana, medio siglo despues, nos ha abierto los brazos en los dias de nuestras amargas desventuras.

La grande, la magnánima Nacion española, la antigua Señora de la Tierra, la que habia admirado al mundo por su valor indomable, por su constancia heroica, por su ciencia, por sus leyes, por su ingenio divino y activa independencia, era entre todas las nacionalidades de la cautiva Europa, la que ofrecia un aspecto más pauroso y terrible, la que espabala con más crueles martirios, con más bárbaros suplicios su anhelo inextinguible y fervoroso de libertad. Dias horribles de luto y exterminio que todavía recuerda aquella generacion con el alma llena de espanto! Una mirada inocente, una frase ambigua, un movimiento espontáneo, siniestramente interpretado por los bárbaros sicarios de aquel infame miserable déspota de execrable memoria, llevaban sin piedad al más virtuoso ciudadano á consumir su existencia en húmedos oscuros calabozos, ó á morir inhumanamente con dolor y con afrenta en las manos de sus implacables verdugos. Los más ilustres patriotas, los más esclarecidos ciudadanos huian despavoridos de la sangrienta garra del tirano, vagando errantes en lejanas playas extranjerías, en busca del seguro asilo que en vano impetraban de su patria.

¿Númen sagrado de la Libertad ¡has de ser eternamente un vano nombre en esta Tierra de desventura? Pero nó, que jamás anubla por completo sus rayos ese fulgido sol de nuestras esperanzas.

Apartemos la mirada de esas pobres naciones de Europa, doblegadas al yugo de ignominiosa servidumbre; convirtamos los ojos al Oriente, y veamos la gloriosa patria de Leónidas y de Temístocles como renueva los inmortales laureles de Platea y de Salamina al grito santo de libertad é independencia; y los bravos montañeses de la hermosa Helvecia, ved como conservan incólume el sagrado depósito de sus libertades; y más allá en el fondo del Océano, mirar la hospitalaria libre Inglaterra, la reina de los mares, como protesta contra la obra entonces liberticida de su rival eterna, Vedla volver airada la espalda al viejo continente, y decretar generosa la emancipacion de la virgen América.

Y mientras en el Nuevo Mundo aparece pura y sonriente la aurora de la libertad; mientras el ínclito Bolívar, el inmortal Washington de la América latina, cumplia el juramento que habia pronunciado en el Monte Sacro de rescatar su patria; cuando Méjico emancipada habia proclamado ya su República; cuando las colonias españolas sacudian, rendidas de sufrimiento, el ominoso yugo de la Metrópoli, la infortunada España veia en aquellos dias de tristísimo recuerdo perderse entre las brumas del horizonte los últimos fulgores del esplendente sol de sus antiguas glorias. Tristes páginas de nuestra gran historia que no pueden leerse, ardiendo en el corazon el fuego del patriotismo, sin que se apodere de nuestra alma la amargura, sin que una lágrima anuble la luz de nuestros ojos!...

A. GONZALEZ GARDIN.

GACETILLAS.

Liceo de Artesanos.—«Mas vale tarde que nunca» dice un refrán, y nosotros, ateniéndonos á él, vamos hoy á dar cuenta, ya que la falta de espacio no nos ha permitido hacerlo en los dos últimos números, de la valeda literaria que, para conmemorar el segundo centenario del gran poeta D. Pedro Calderon de la Barca, se verificó el día de la Ascension en el expresado Liceo.

Las obras que ofrecieron al público los jóvenes aficionados que en aquella sociedad rinden culto al arte de Talia, se titulan *La capa de Jo é* y *Un minuto despues*; juguetes cómicos arreglados á nuestra escena, el uno

por D. Juan Balza y el otro por D. J. Sellis. En la primera de estas obras tomó parte la señorita de Matesanz, que á pesar de la timidez que la dominaba y que debiera desahar, logró dar colorido á su difícil papel, arrancando aplausos á la numerosa y distinguida concurrencia que ocupaba los salones del Liceo.

De esos aplausos fueron partícipes los señores Sanchez (D. Antonio), Yustas (don Rogelio), y Corchero, á quienes, con la citada señorita, estuvo confiada la representación de *La capa de Jo é* y que demostraron el singular cariño con que interpretaban sus respectivos papeles.

En *Un minuto despues*, tuvimos el gusto de ver trabajar al jóven Pieri (D. J.) que hace tiempo no daba pruebas de su afición al arte dramático. Tanto el Sr. Pieri como los señores Yustas (D. R.) y Tinoco, que le acompañaron en la interpretación de la obra, fueron muy aplaudidos, llamándoseles á la escena al caer la cortina.

Al Sr. Yustas (R.) le tocó dar lectura de las composiciones que anunciaba el programa, y justo es consignar que llenó bien su cometido. Las poesías que nos hizo oír fueron: un soneto de D. José Collazo y unas décimas de D. José Montaner. Ambos señores fueron llamados á la escena, sin que pudieran presentarse á pesar de la insistencia del público, por no encontrarse en el local.

Despues, el mismo Sr. Yustas recitó los sublimes versos que el inmortal poeta pone en boca de Sigismundo, cuando este se persuade de que la vida es un sueño. Escusado es añadir que el público lo aplaudió con entusiasmo.

Reciban nuestros plácemes todos los que han contribuido á la celebracion de la valeda que nos ocupa y recibamos tambien el jóven profesor del Liceo, D. Rafael Contreras, que en pocas horas hizo á lapiz el retrato del ilustre poeta honra del Siglo XVII; retrato que dentro de un bonito pabellon, con los colores nacionales y adornado con coronas de laurel, se ostentaba en el frontispicio del palco escénico.

Muchos son los abusos y las faltas que vamos á sacar á relucir en esta seccion; y desde luego le prevenimos al señor Alcalde que hasta que no veamos castigados unos y otras, hasta que no desaparezca todo aquello que es origen de estos abusos y estas faltas y que nos coloca al nivel del pueblo más sucio y descuidado de la provincia, no hemos de cejar un punto en nuestro empeño.

A tal extremo llega la incuria y el abandono en lo tocante á policia urbana, que en mas de una ocasion hemos dudado si esto es una capital de provincia ó un gran basurero. Y cosa extraña: mientras más al centro de la poblacion, más sucias están las calles. Por no ir más lejos, la de San Juan, la calle principal de Badajoz, la más concurrida, hace muy pocos dias estaba tan limpia que no se podía transitar por ella, sopena de llenarse los pies de inmundicias. Hace dos ó tres dias vimos pasar por la calle de San Juan á un hombre montado en una bestia; y como los animales no tienen conocimiento... claro está... hacen los que les da la real gana.

En todas las demás calles de la capital, sin excepcion ninguna, en todas, repetimos, sucede lo mismo que en la citada de San Juan. Las aceras, sobre todo, están intransitables. Y el origen, la causa de esto ¿no sabe el señor Alcalde cual es? Nosotros se lo diremos. En esta capital los buenos de los aguadores tienen la costumbre de ir siempre por las aceras, cosa que, á mas de proporcionar sustos y molestias á los transeúntes, dá lugar á que los animales hagan en ellas lo que se les antoje. Se nos dirá que están aquí muy mal educados los jumentos; pero nosotros decimos que están peor (oficialmente hablando) los municipales, ó lo que es lo mismo, los individuos que componen la policia urbana. Si cada vez que fueran á un jumento por la acera diesen noticia al señor Alcalde para que impusiera al dueño una multa, estamos seguros que los aguadores, y los que no lo son, que de todo hay, habian de enseñar mejor á sus bestias, y podriamos andar libremente por donde nos corresponde, sin temor á recibir sustos ni á ensuciarnos.

¿Para qué sirve ese cuerpo de municipales con sus dos sargentos y su correspondiente inspector á la cabeza, si no se cuida de hacer cumplir las ordenanzas municipales?

Ya hablaremos algo más sobre este último punto.

No terminaremos por hoy sin decir antes cuatro palabras acerca de los barrenderos.

¿En qué poblacion se ha visto que las calles se barran á las once de la mañana, y á las cuatro de la tarde, esto es, á las horas en que transita más gente? Nada más que en Badajoz.

Si usted, señor Alcalde, hubiera tragado tanto polvo como nosotros, pondria, como nosotros tambien, el grito en el cielo y pediria por amor á la vista, al paladar, á la limpieza y al bolsillo, que los barrenderos madrugaran y barrieran tempranito.

Hasta el número próximo, que nos ocu-

paremos de los jardines que hay en ventanillas y balcones.

Una pregunta: los municipales que constantemente están sentados á las puertas de las Casas Consistoriales ¿se encuentran allí únicamente para servir de figuras decorativas?

Decimos esto porque á dichos señores, ni aun se les ocurre impedir que los burros transiten por el paseo de San Juan, es decir, por la parte que está embaldosada.

En la noche del domingo dió su primera funcion en el teatro la reputada prestidigitadora Mll. Benita Anginet que tantos aplausos ha obtenido aquí, siempre que nos ha hecho una visita.

No fueron pocos los que recogió en la noche á que nos referimos, y en la cual supo presentar suertes bonitas y variadas. El público reconociéndolo así, le otorgó la recompensacion que más grata debe ser á los artistas.

Se ha repartido el número 11 del año XV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S. — *Marianela*, novela original, por D. B. Perez Galdo (continuación). — Educación de los grabados del texto. — La corona de la mujer, por Vicente B. Algueta. — Miscelánea. — Charada. — Advertencias. — Labores. — Modas. — Descripción del patrón cortado. — El camiserero español, por C. Hernando de Pereda. — Sellos para marcar ropa blanca. — Anuncios.

Grabados en el texto. — Trajes de paseo. — Cuadros de malla de guipure. — Guarnicion al crochet. — Camisolin y manga plegados. — Volante plegado. — Guarnicion para vestido. — Trajes para campo. — Corse de punto. — Entredós para manteleria. — Cuello y mangas horladas. — Ramo para velo de butaca. — Conjunto del velo. — Guarnicion para el velo. — Guarnicion bordada. — Vestido para paseo. — Vestido con cuerpo-frac. — Vestido para campo. — Traje de viaje. — Vestido para paseo. — Trajes de niños.

Edicion de labores. — Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris. — Explicacion de éstos.

Edicion de modas. — Figurin iluminado y patron cortado en Paris. — Otro figurin iluminado, correspondiente al número del 20. — Descripción de éstos por Elisa S.

Cada número de *La Guirnalda* que se reparte ofrece mayor interés y novedad las señoras laboriosas, porque encuentran en esta publicacion modelos de todas clases de labor que tanto convienen en las casas y por ser de tan buen gusto que pocas dejan de sentir deseos de ejecutarlas. Debemos, pues, insistir en la recomendacion que de este periódico del bello sexo hemos hecho en las personas amantes de la ilustracion de la mujer.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2, duplicado, Madrid.

La solitaria ó la enia.—Menos peligrosa que la trichina, pero muy molesta, se desarrolla mucho en España. Proviene del uso de la carne de cerdo ó de la de vaca cruda ó sangrienta.

Pocos años hace que ha descubierto Mr. Secretan, célebre farmacéutico de Paris, el verdadero remedio contra la solitaria. Preparato en globulos, empleados en los hospitales de Paris, en los cuales ha logrado detener la propagacion de esta enfermedad.

Pensamos prestar un verdadero servicio á las personas interesadas anunciándoles que los globulos taenifugos de Secretan conocidos hoy en el universo entero, se hallan en España en todas las farmacias importantes; se venden en Badajoz en la farmacia de D. J. Gimenez.

Acosejamos muy especialmente á los aficionados á bistechs sangrientos, que tomen buena nota de los globulos de Secretan, pues algún dia los necesitarán.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DE «LA CRÓNICA».

Almudralejo-D. M. G.—Recibidos 30 rs. y queda pagada su suscripcion hasta el 15 de Abril último.

Fregenal—D. R. H.—Recibida la letra de 80 reales.—Gracias.

Unguento y Píldoras Holloway—Estos antídotos efectúan sus curas con ejercer agridna, pero infaliblemente produce una mejoría completa en el sistema. El Unguento posee una eficacia casi milagrosa para limpiar y sanar las llagas antiguas y las úlceras, aun cuando hayan desafiado todos los esfuerzos de la ciencia quirúrgica; pero para que se obtenga este fin, es indispensable que se emplee el remedio con perseverancia, pues se netabsurdo esperar que unalceara ú otras efeccion cutánea que contase años de duracion fuese extirpada en pocos dias. No creemos pedir demasiado al rogar á aquellos de nuestros lectores que padezcan cualquier ulceracion cronica ó herida inflamada que ensayen los nobles curativos Holloway, cuyas virtudes no tardarían en hacerlos evientes.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE BADAJOZ. Secretaria.

Desde el dia de hoy hasta el 30 del corriente admitirán en esta dependencia, en la forma de costumbre, los cupones vencimiento de 1.º de Julio próximo de obligaciones Banco y Tesoro, interior y exterior, Tesoro sobre aduanas, Banco del Tesoro y Títulos de dichas clases de valores que hay an sido amortizados.

Los poseedores de dichos efectos que no los tengan domiciliados en esta Sucursal, pueden verificarlo hasta el dia 20 del actual, presentado en esta Secretaria nota expresiva de su clase y numeracion.

Badajoz 4 de Junio de 1881.—El Secretario, Angel Gomez.

BANCO DE ESPAÑA.

SUCURSAL DE BADAJOZ. Secretaria.

Hallándose vacante la plaza de recaudador del pueblo de Zahinos y Valencia del Momboey, partido de Jerez de los Caballeros, con el sueldo anual de 450 pesetas, los que aspiran á obtenerla presentarán en esta Secretaria en el término de 15 dias, instancia dirigida al Director de esta Sucursal en que expresen la fianza con que cuentan y las personas de la localidad que abonarán su conducta.

Badajoz 6 de Junio de 1881.—El Secretario, Angel Gomez.

HORCHATERIA

DE DELFIN CELADA.

(En el Salon del Teatro)

En dicho establecimiento se venden los helados á los precios siguientes:

- Vaso grande de leche . . . 3 reales.
 - Idem horchata de chufas . . . 3 »
 - Idem café con leche . . . 3 »
 - Idem de limon . . . 2 »
 - Sorbetes de todas clases . . . 2 »
- Hay helado todo el dia.

CORDONERIA Y PASAMERIA

DE PEDRO LAZARO.

calle de San Juan 19.—Badajoz.

En este establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase, hay un magnífico surtido de géneros de punto, camiseria, calzoncillos y medias de lana y algodón. Adornos de todas clases para trajes de señoras.

Útiles de bordar; lanas, sedas, felpas, plata y oro.

Se confecciona todo lo concerniente al ramo, con perfeccion y economía. Hay además en este establecimiento corbatas, cuellos y puños para caballero y artículos de perfumeria de las principales fabricas del reino y del extranjero.

VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y C.ª

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS DE	
Barcelona . . .	los dias 4 y 25
Valencia . . .	» » 5
Malaga . . .	» » 7 » 27
Cadiz . . .	» » 10 » 30
Santander . . .	» » 20
Coruna . . .	» » 2

de cada mes

Se espenden tambien billetes directos para MA YAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 25 duros.

Los de 2.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse en esta capital á DON DIONISIO FERNANDEZ.—Granado, 40.

TALLER DE EBANISTERIA DE LA SEÑORA VIUDA DE BRAZOS Y SOBRINO

En dicho taller se confecciona toda clase de muebles á precios sumamente económicos.

En dicha casa, procedentes del almacén de arriendo y en completo estado de seguridad se realizan á menos de la mitad de su precio noventa confidentes pintados de cuatro asientos, propios para comedor, pasillos y casa de campo.

En dicho establecimiento acaban de recibir un gran surtido de paraguas franceses en comision desde 12 rs. en adelante.

En casa de la señora viuda de Brazos y sobrino, Granado 15.

Imp. de la Ciudad de Artesa.

